



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: PRACTICAS EN EMPRESA	Código: 55407
Tipología: OPTATIVA	Créditos ECTS: 6
Grado: 386 - GRADO EN BELLAS ARTES	Curso académico: 2021-22
Centro: 4 - FACULTAD DE BELLAS ARTES (CU)	Grupo(s): 30 39
Curso: 4	Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web: http://bellasartes.uclm.es/wp-index.php/project/practicas/	Bilingüe: N

Profesor: JOSE AJA DE LOS RIOS - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Antonio Saura / 3.02A	ARTE	4536	jose.aja@uclm.es	anual: jueves de 15 a 18 horas

2. REQUISITOS PREVIOS

- Estar matriculado y no haber cerrado el expediente académico con la UCLM.
- Tener superados el 50% de los créditos del título de Grado (120 créditos).
- Se reconocerán hasta un máximo de 6 créditos (150 horas) en Grado (Plan 2016/17). (1 Crédito ECTS = 25 horas).
- Los créditos de las prácticas no computan para la obtención de las menciones de Grado, por lo que deberán matricularse aparte.
- El periodo de prácticas tendrá una duración máxima de 6 meses, y deberá realizarse antes del 30 de septiembre del curso académico actual.
- En el caso de alumnos que vayan a presentar su TFG ese mismo año, éstas tendrán que ajustarse a la fecha de la convocatoria correspondiente.
- Al estudiante de Máster se le emitirá un certificado, pero no se contabilizará en su expediente ni se le otorgarán créditos.
- El Seguro de Responsabilidad Civil cubrirá a todos los estudiantes sin distinción de edad en los programas de prácticas, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. <https://www.uclm.es/misiones/laucm/consejodedireccion/gerencia/seguros>

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Con la inclusión de esta asignatura en el curriculum del Grado de Bellas Artes se introduce al estudiante en la realidad profesional de alguno de los muy diversos ámbitos relacionados con los estudios BBAA. Dado que para que los estudiantes puedan realizar las prácticas tienen que haber superado al menos la mitad del programa formativo, se entiende que se encuentran capacitados para aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el buen desarrollo de la misma.

Así pues, el bagaje de conocimientos teóricos e instrumentales, las habilidades técnicas y la incorporación de competencias de interacción que el alumno ha ido adquiriendo a lo largo de su formación lo sitúan en condiciones de realizar una práctica profesional que está enfocada a completar sus competencias.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
G05	Capacidad para participar en equipos de trabajo orientados al ámbito de la creación artística y a la gestión cultural.
T04	Compromiso ético

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

- Descripción
- Capacidad de asumir responsabilidades.
 - Capacidad de iniciativa y de trabajar de forma autónoma.
 - Habilidad para el liderazgo y la autocrítica.
 - Capacidad para resolver problemas de forma creativa e innovadora.
 - Reconocimiento de la pluralidad.
 - Conocimiento del ámbito de trabajo propuesto por la empresa en la que participa el estudiante.

6. TEMARIO

Tema 1: Prácticas en empresas

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Las características de la asignatura hacen que el proceso de enseñanza- aprendizaje no esté supeditado a temas concretos. El aprendizaje va más allá de la aplicación práctica de conocimientos, supone aprender a pensar como un profesional en contextos reales y esta inmersión requiere de la coordinación con los profesionales de cada campo relacionado con las prácticas artísticas. Los perfiles más demandados son: Diseño (gráfico, publicidad y web) ; Audiovisuales (video, Tv y fotografía); Gestión Cultural y Talleres de áreas como grabado, escultura etc.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Contrato de aprendizaje		3.6	90	S	N	Realización de la práctica en la empresa de forma presencial. Se entiende que, por la singularidad de la asignatura, la presencialidad en la empresa es importante pero no debe agotar todos los créditos correspondientes, ya que restarían créditos al trabajo autónomo. No debemos olvidar que el estudiante se está formando, de ahí que en la elaboración de los distintos proyectos formativos habrá que dejar constancia de ello.
Autoaprendizaje [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		2	50	S	N	Realización de trabajos de manera autónoma que no exijan presencialidad en numerosas tareas que se pudieran desarrollar a través de otros canales.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB02 G05 T04	0.4	10	S	S	Elaboración de la memoria de la práctica
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 3.6							Horas totales de trabajo presencial: 90
Créditos totales de trabajo autónomo: 2.4							Horas totales de trabajo autónomo: 60

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de memorias de prácticas	15.00%	15.00%	Elaboración y presentación en tiempo y forma de la memoria de las prácticas.
Realización de prácticas externas	85.00%	85.00%	Realización de las prácticas en empresas con las funciones que describan el plan formativo que se desarrolle específicamente para cada alumno en función del perfil de la actividad de la empresa.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 13.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Seguimiento adecuado de los objetivos y competencias de la asignatura.

Evaluación no continua:

Seguimiento adecuado de los objetivos y competencias de la asignatura.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Seguimiento adecuado de los objetivos y competencias de la asignatura.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 1): Prácticas en empresas	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	10
Periodo temporal: 1er y 2º Semestre	
Grupo 30:	
Inicio del tema: 13-09-2021	Fin del tema: 30-06-2022
Grupo 39:	
Inicio del tema: 13-09-2021	Fin del tema: 30-06-2022
Comentario: El período temporal de la práctica se determinará en función de las necesidades y circunstancias tanto del alumno como de la empresa.	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	10
Total horas: 10	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
----------	-------------------	-----------	----------------	-----	-------------

